

SURAMERICANA S.A.

ASUNTO: Decisiones de Junta Directiva

FECHA: 22 de diciembre de 2016

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante, Suramericana S.A. informa que la Junta Directiva de la Sociedad, en reunión extraordinaria celebrada de manera no presencial el 22 de diciembre de 2016, que consta en el Acta No. 114, aprobó el Reglamento de Emisión y Colocación de TREINTA Y UN MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y DOS (31,342) acciones ordinarias, nominativas y de capital por un valor total de UN BILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$1.333.105.268.466); suscripción que se realizará sin sujeción al derecho de preferencia y que se encuentra sometida a aprobación previa por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El referido Reglamento hace parte del proceso de capitalización que fue aprobado por parte de la Asamblea General de Accionistas, en reunión extraordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2016, decisión que fue oportunamente notificada a través del mecanismo de Información Relevante.

Acerca de Suramericana S.A.

Con más de 70 años de experiencia, Suramericana S.A. es una compañía especializada en la industria de aseguramiento y gestión de tendencias y riesgos. Es filial del Grupo SURA (81.1%) y cuenta también con el respaldo, como accionista, de la reaseguradora alemana Munich Re (18.9%). La Compañía se presenta a los clientes con la marca SURA, con un completo portafolio de soluciones en seguros y gestión integral de tendencias y riesgos.

Suramericana completa hoy operaciones en 9 países de América Latina (Colombia, Chile, México, Argentina, Brasil, Uruguay, Panamá, República Dominicana y El Salvador), llegando a un total de 17 millones de clientes.